

# Información de Trámite

Nombre Trámite	ARRIENDO DE INFRAESTRUCTURA
Institución	EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C.A
Descripción	Este trámite permite a las Empresas de Telecomunicaciones el arrendamiento de la infraestructura eléctrica de la Empresa para la instalación de sus servicios, como fibra óptica o líneas de telefonía.
¿A quién está dirigido?	Este trámite permite a las Empresas de Telecomunicaciones el arrendamiento de la infraestructura eléctrica de la Empresa para la instalación de sus servicios, como fibra óptica o líneas de telefonía.
Dirigido a:	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio, Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>SOLICITUD APROBADA</li></ul>

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

### **Requisitos Generales:**

Personas Naturales y Jurídicas

1. Oficio dirigido al Gerente de la Empresa, solicitando el arrendamiento de postes y/o ductos de la Institución
2. Información Geodatabase de la EEA y anexos, se encuentran disponibles en los links de la parte inferior
3. Título Habilitante de registro de servicios de acceso a internet y concesión de uso y explotación de frecuencias del espectro radioeléctrico, emitido por la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (pdf)
4. Certificado del registro único de contribuyentes RUC de la persona natural o jurídica, nacional o extranjera con la que está registrado el título habilitante (pdf)
5. Copia de cédula de identidad de la persona natural o jurídica, nacional o extranjera con la que está registrado el título habilitante (pdf)
6. Remitir la URL con los requisitos en una sola carpeta en formato .ZIP a la cuenta de correo
7. Información de la persona natural o jurídica, nacional o extranjera con la que está registrado título habilitante: correo electrónico principal, correo electrónico secundario, número de teléfono celular y dirección (pdf)

### **Adicionales:**

Personas Naturales y Jurídicas

- - Si el representante legal de la empresa de prestación de servicios telecomunicaciones no es la persona natural o jurídica, nacional o extranjera a la que está registrado el título habilitante, se requiere un documento de autorización emitido por la persona natural o jurídica, nacional o extranjera con la que está registrado el título habilitante o a su defecto del gerente de la empresa (pdf)

El trámite es de manera presencial en el área de atención al cliente o de manera telefónica mediante el centro de contacto 3702890.

**¿Cómo hago el trámite?**

El trámite es de manera presencial en el área de atención al cliente o de manera telefónica mediante el centro de contacto 3702890.

Leer los siguientes documentos:

ANEXO 1: Procedimiento para el arrendamiento de estructuras

ANEXO 2: Formulario de uso de estructuras

ANEXO 3: Manual para el ingreso de información GIS

ANEXO 4: Información Geodatabase (Proyecto GIS)

**Canales de atención:**

Presencial, Telefónico.

**¿Cuál es el costo del trámite?**

El trámite no tiene costo

**¿Dónde y cuál es el horario de atención?****Para trámites presenciales:**

Horario de Atención: lunes a viernes de 08H00 a 16H45

Empresa Eléctrica Azogues C.A.: Atención al Cliente, Calle Simón Bolívar y Av. Aurelio Jaramillo, edificio El Caracol, Azogues – Ecuador.

**Para trámites no presenciales (centro de contacto), vía telefónica, correo electrónico, portal web y aplicativo móvil:**

Horario de Atención: lunes a viernes de 08H00 a 16H45

**Base Legal****Contacto para atención ciudadana**

**Funcionario/Dependencia:** Centro de Contacto EEA

**Correo Electrónico:** centrodecontactoeeazogues@gmail.com

**Teléfono:** 073702890

**Transparencia**